



## INFORMACIÓN ADICIONAL

### EXPEDIENTE 2024/AR46U/00001153.- ADECUACIÓN DE LA EXPLANADA PARA LAS PISTAS DEPORTIVAS VISITA TÉCNICA

- La visita técnica de las instalaciones donde desarrollar el objeto del expediente, tendrá lugar **el día 26 de julio a las 9.30 horas.**
- Los licitadores que deseen acudir a la visita, deberán personarse en las oficinas del edificio de Jefatura de Apoyo a la Infraestructura de la Base Naval de Rota, en el día y hora establecido.
- La persona responsable de la visita es:

TN BENITO IGNACIO RODRÍGUEZ-PASTORIZA ALÍAS  
JINFRAROT  
Base Naval de Rota-11530  
956 82 7092  
inarot@mde.es

- Para acceder a la Base Naval de Rota deberán solicitar una autorización de acceso con 3 días hábiles de antelación, como mínimo, y siempre en concordancia con la fecha de publicación de la presente nota y la fecha de la visita. En caso de la persona a la que se le debe tramitar la visita sea de “tercera nacionalidad” este plazo deberá ampliarse a 10 días, siendo inviable un plazo inferior, para ello el Responsable del Contrato deberá tener en cuenta estos plazos en el momento de agendar la visita. En todo caso, NUNCA se deberá solicitar la autorización, el día hábil anterior a la visita después de las 14:00h o el mismo día de la visita, ya que no se podrá asegurar el acceso. La solicitud de autorización, deberá remitirse al correo [uncorot@fn.mde.es](mailto:uncorot@fn.mde.es) con los siguientes datos:

Nombre, apellidos y DNI.

Día y hora de acceso y motivo por el que se solicita el pase.

- **Una vez confirmado que se ha dado trámite a la solicitud, y mientras no exista comunicación contraria, esta solicitud se deberá entender aceptada. Los licitadores deberán acceder a la Base Naval de Rota por el acceso de Jerez en caso de usar vehículo de empresa y rotulado como tal, la cual está habilitada para la entrada de empresas. Previamente deberán tramitar el pase de visita para el vehículo, para ello, y con antelación suficiente, deberá personarse en el acceso habilitado el mismo día de la visita.**